



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

FECHA: 28-04-2020

ESTADO: Acta aprobada el 24 de noviembre de 2020

Asistentes:

Presidenta	M ^a Pilar Ezquerro Muñoz
Vicedecano de Grado y Participación	Carlos Rodríguez Hoyos
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Vicedecana de Prácticas Externas	Ana Castro Zubizarreta
Vicedecana del Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado de la Titulación	Ignacio Haya Salmón Noelia Ceballos López Laura Mier Pérez
Técnica en Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Egresadas	Sara Toca Martínez

Ausentes:

Profesorado de la Titulación	Bélen Izquierdo Magaldi
Estudiantes	Tamara Henales Pérez Isabel Santamaría Suárez Cristina Salcines Cubría Vanessa Rodríguez Gutiérrez
Egresadas	Andrea San Román del Olmo

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 13-01-2020.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión extraordinaria 12-03-2020.
3. Aprobación, si procede, de las propuestas de mejora planteadas por los miembros de la Comisión, tras el análisis del Informe del primer cuatrimestre del curso 2019-2020.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

Con motivo del estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020 para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (Real Decreto 463/2020), el 28 de abril de 2020 a las doce horas, la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil celebra sesión ordinaria de forma no presencial a través de los siguientes medios electrónicos: correo electrónico reforzado con el chat de Skype empresarial.

De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los miembros, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Previamente al envío de la convocatoria oficial, se ha puesto a disposición de todos los miembros de la Comisión, con la debida antelación, toda la documentación relativa a la presente reunión: actas pendientes de aprobación y resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2019-2020. De esta forma, tras su revisión y análisis, todo miembro que lo ha estimado oportuno, ha podido realizar las correspondientes consideraciones, comentarios y propuestas de mejora; presentándose finalmente para su aprobación las siguientes:

1. Sugerir al profesorado que analice la necesidad de establecer medidas para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en el cuatrimestre y en el conjunto de las asignaturas (e.g., realizar parte de las tareas de evaluación continua en clase, distribuir las actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre, etc.).

En este sentido el alumnado plantea que algo que también podría ayudar a equilibrar y organizar el trabajo sería: darles, al comienzo del cuatrimestre, una estimación aproximada de las fechas de entrega de las actividades evaluables de cada asignatura.

2. Trasladar al Decanato, para que analice la conveniencia de tomar algún acuerdo al respecto en la Junta de Facultad, la propuesta de establecer medidas más precisas para equilibrar los grupos en las asignaturas obligatorias y delimitar el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas con mayor demanda. Se trata de una petición recurrente del profesorado que se pone de

manifiesto en todas las dimensiones de la docencia: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y Mejora.

3. Revisar los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.

Se trata de una petición que surge tanto por parte del profesorado, que en ocasiones ve cómo esto afecta a la asistencia del alumnado a clase, como por parte del alumnado al cual le facilitaría la elección de optativas.

No obstante, una docente de la Comisión opina que, por cuestiones de horario, algunas asignaturas tienen que coincidir y que son los estudiantes los que deben intentar elegir cada año aquellas que no coincidan.

4. Recordar al profesorado que deben llevar a cabo reuniones de coordinación intra e inter-asignaturas de las cuales se debe levantar acta que recoja los acuerdos adoptados.

Sobre esta propuesta una docente de la Comisión señala que se trata de una propuesta imprescindible, pero que quizás se debiera trasladar a quien tenga competencia en organizar espacios de coordinación y encuentro inter-asignaturas, especialmente si excede del ámbito de las áreas.

5. Continuar estableciendo medidas para reducir los ruidos en las aulas. Complementar la recogida de pelotas de tenis, que actualmente se está realizando, con otras acciones como comprar protectores para las patas o similar.

6. Trasladar a la persona responsable de la asignatura de Didáctica de la Música la posibilidad de solicitar la renovación de algunos instrumentos del aula.

7. Informar al profesorado de la asignatura G494 que tienen la posibilidad de hacer uso de micrófonos para facilitar la acústica en el aula.

En relación con esta propuesta, la Técnica de Calidad sugiere que sería conveniente aprovechar también para revisar el funcionamiento de los micrófonos y de los altavoces de las aulas que los tengan.

Además, el alumnado propone hacer extensible esta propuesta a todo el

profesorado.

8. Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G433, G494, G501, G503 Y G504) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación y Ordenación, que es el competente en la materia.
9. Valorar acometer las siguientes mejoras en las aulas:
 - En el aula en el que se imparte la asignatura G290 cambiar la pantalla por otra más grande.
 - Instalar una pizarra digital al aula en el que se imparte la asignatura G503.El Vicedecano de Grado y Participación puntualiza que es relevante sopesar si realmente el aula lo necesita, dado el coste que supone instalar una pizarra digital.
10. Proponer al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, que añada a la oferta de cursos de formación para el profesorado alguno relacionado con la docencia no presencial (e.g., manejo de herramientas como el Skype empresarial o similares).

Algunos miembros de la Comisión indican que ya se han comenzado a ofertar este tipo de cursos, por lo que sería más aconsejable aludir en la propuesta a una continuación en la oferta de este tipo de cursos.
11. Continuar promoviendo la participación de los alumnos en las encuestas de calidad mediante correos, carteles, anuncios en la web y en las pantallas del hall, etc.

Una vez comunicadas a todos los miembros de la comisión las propuestas planteadas, estas han sido sometidas a votación junto con las actas pendientes de aprobación, habiéndose aprobado de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 13-01-2020.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión extraordinaria del 12-03-2020.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3. Aprobación, si procede, de las propuestas de mejora planteadas por los miembros de la Comisión, tras el análisis del Informe del primer cuatrimestre del curso 2019-2020.

La propuesta 3 se aprueba por 9 votos a favor y 1 en blanco.

La propuesta 6 se aprueba por 9 votos a favor y 1 en blanco.

La propuesta 10 se aprueba por 8 votos a favor y 2 en blanco.

El resto de propuestas quedan aprobadas por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.

El alumnado sugiere que se considere cambiar la asignatura de Investigación e Innovación Educativa al tercer curso, puesto que resulta muy beneficiosa a la hora de elaborar distintos trabajos y proyectos y para la formación del grado en general.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta del día 16-01-2020.
2. Se aprueba el acta de día 12-03-2020.
3. Propuestas de mejora:

1. Sugerir al profesorado que analice la necesidad de establecer medidas para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en el cuatrimestre y en el conjunto de las asignaturas (e.g., realizar parte de las tareas de evaluación continua en clase, distribuir las actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre, etc.).
2. Trasladar al Decanato, para que analice la conveniencia de tomar algún acuerdo al respecto en la Junta de Facultad, la propuesta de establecer medidas más precisas para equilibrar los grupos en las asignaturas obligatorias y delimitar el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas con mayor demanda. Se trata de una petición recurrente del profesorado que se pone de manifiesto en todas las dimensiones de la docencia: Planificación, Desarrollo,

Resultados e Innovación y Mejora.

3. Revisar los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.
4. Recordar al profesorado que deben llevar a cabo reuniones de coordinación intra e inter-asignaturas de las cuales se debe levantar acta que recoja los acuerdos adoptados.
5. Continuar estableciendo medidas para reducir los ruidos en las aulas. Complementar la recogida de pelotas de tenis, que actualmente se está realizando, con otras acciones como comprar protectores para las patas o similar.
6. Trasladar a la persona responsable de la asignatura de Didáctica de la Música la posibilidad de solicitar la renovación de algunos instrumentos del aula.
7. Informar al profesorado de la asignatura G494 que tienen la posibilidad de hacer uso de micrófonos para facilitar la acústica en el aula. Y si es posible, hacerlo extensible al resto del profesorado.
8. Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G433, G494, G501, G503 Y G504) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación y Ordenación, que es el competente en la materia.
9. Valorar acometer las siguientes mejoras en las aulas:
 - En el aula en el que se imparte la asignatura G290 cambiar la pantalla por otra más grande.
 - Instalar una pizarra digital al aula en el que se imparte la asignatura G503.
10. Proponer al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, que añada o continúe ofertando cursos de formación para el profesorado relacionado con la docencia no presencial (e.g., manejo de herramientas como

el Skype empresarial o similares).

Algunos miembros de la Comisión indican que ya se han comenzado a ofertar este tipo de cursos, por lo que sería más aconsejable aludir en la propuesta a una continuación en la oferta de este tipo de cursos.

11. Continuar promoviendo la participación de los alumnos en las encuestas de calidad mediante correos, carteles, anuncios en la web y en las pantallas del hall, etc.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta una vez realizada la votación de los asistentes, da por finalizada la reunión, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Pilar Ezquerro Muñoz

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.